



Implemented by:

inter  
arts

trabe  
think fem

ASOCIATIA  
TRANSCENA

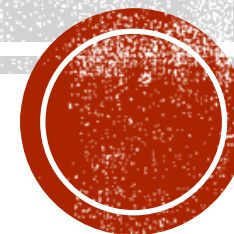
KVINDE  
MUSEET  
I DANMARK

Co-funded by the  
European Union:

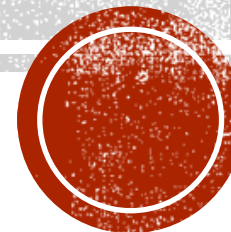


# FORMACIÓN A PROFESORADO

PROYECTO DECIDES EUROPE



**BLOQUE 1:  
SISTEMA SEXO/GENERO  
E IDENTIDADES**



**HOMBRE 0 MUJER**



| SEXO  | GÉNERO  |
|---|---|
| <p>Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres.</p> | <p>Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres.</p> |
| <p>Se nace con esas características, son universales e inmodificables.</p>  | <p>Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas.</p>   |
| <p>Ejemplo: sólo los hombres tienen la capacidad de producir espermatozoides; únicamente las mujeres tienen ovarios y matriz.</p>                     | <p>Ejemplo: en épocas pasadas, en algunos países como China, sólo los hombres podían heredar, y a las mujeres que pertenecían a determinadas clases sociales sólo se les enseñaba bordado y canto.</p>  |



HOMBRE

MUJER

Cultivo de la razón  
Fuerza  
Valor  
Trabajo

Cultivo del sentimiento  
Abnegación  
Debilidad  
Ternura  
Belleza

versus

Política

Hogar

Ámbito público\*

Ámbito privado\*\*





## Roles

Las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: forma de vestir, aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo

## Estereotipos

De las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género.



## Equidad

Proviene del latín *aequitas* que significa “igual”. Sin embargo la aplicación de la palabra misma, es mucho mayor. La equidad se refiere a un principio de justicia y equilibrio social, mientras que igualdad habla de situaciones idénticas, indistintamente del contexto o lógica de aplicación. La equidad de género busca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que participen en todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones, con el fin de que redistribuyan no sólo los ingresos sino también el poder.

## Identidad de género.

La identidad es determinante del rol de género, porque le da a la persona una concepción particular de sí mismo y en base a ésta le dará forma a la manera como se conducirá ante los demás.





# CISHETERONORMATIVIDAD

- Monique Wittig – Pensamiento heterosexual

“<serás-heterosexual-o-no-serás>”

Rechazar la obligación del coito y las instituciones para dicha obligación

“Francamente, es un problema que no tienen las lesbianas, por un cambio de perspectiva, sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque <la mujer> no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres”



# LGTBIQ+

- Represión de los hombres + posterior reconocimiento y visibilidad
- Invisibilidad de las lesbianas
- La 'T' olvidada
- Las apuestas Queer



# LA REALIDAD DIVERSA



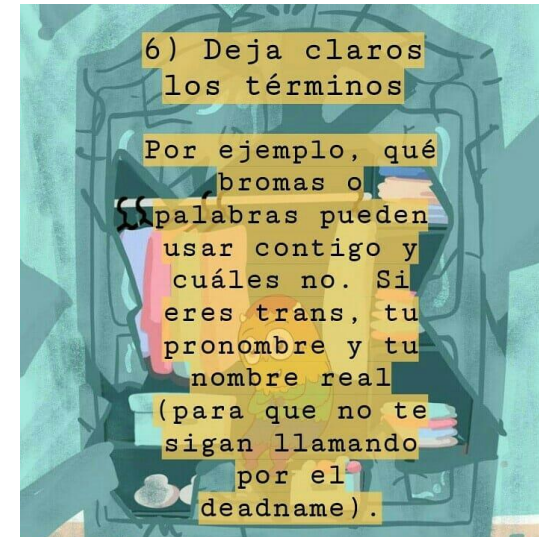
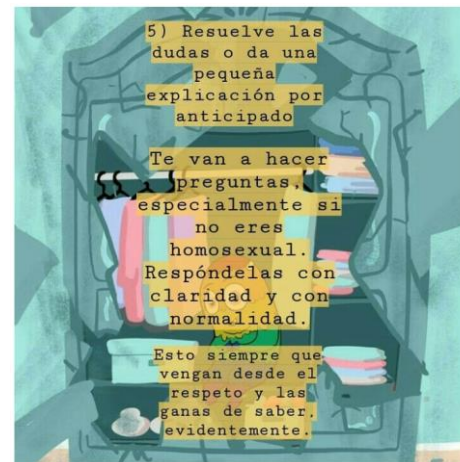
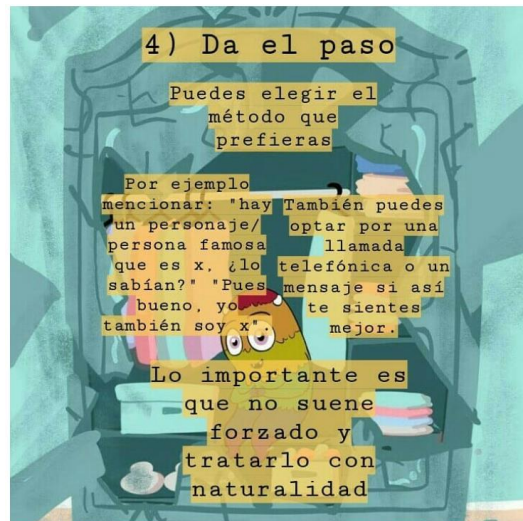
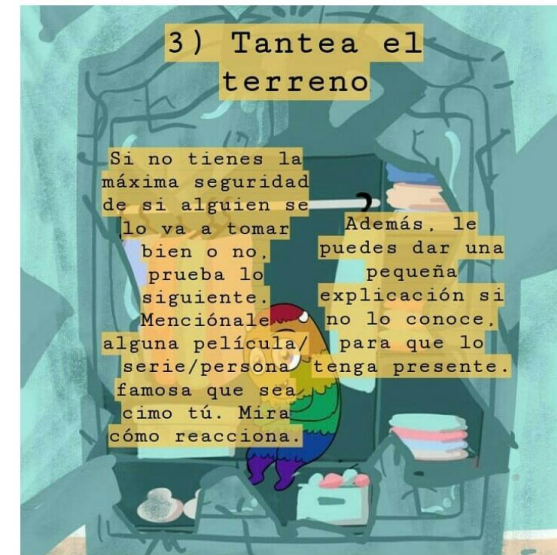
# ACOMPañAMIENTO A UNA REALIDAD DIVERSA

- Nunca menosprecies el efecto dominó de tu intervención: cuando la intervención acaba, ¿desapareces?
- La estrategia de no responder a las preguntas... SINO A LOS PORQUÉS
- Identidades políticas ≠ Identidades vivenciadas
- Interiorización del odio y sus efectos
- Carta de Valerie

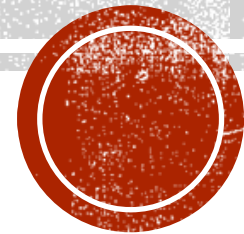


# ACOMPañAMIENTO A UNA REALIDAD DIVERSA





**BLOQUE 2:  
SISTEMA DE PRIVILEGIOS Y CULTURA DE LA  
VIOLACIÓN**



# BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO

## “ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”

- Violación cruenta: estadísticamente más condenada pero no la mayoría
- “Me veo obligada, tan prematuramente, a hacer referencia a un <sujeito masculino> en contraste con <quien exhibe significantes femeninos>, en lugar de utilizar los habituales <hombre> y <mujer> porque, a decir verdad, la violación -en cuanto uso y abuso del cuerpo del otro- no es una práctica exclusiva de los hombres ni son siempre las mujeres quienes la padecen.”
- “...La estructura de poder, y con ella el uso y abuso del cuerpo de unos por otros”





# BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO

## “ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”

- Se convierte en delito con el advenimiento de la modernidad
- Primeras leyes – P.E.: caso Brasileño: “legítima defensa de la honra” → “El hombre es alcanzado y afectado en su integridad moral por los actos e las mujeres vinculadas a él”
- “La ruptura del contrato se califica como violación” (1994 Sophie Day)
- “No les resultaba del todo claro que no estaban cometiendo un delito cuando lo perpetraron”
- “Grandes distancias y poca comunidad, constituye el caldo de cultivo ideal para ese delito” – construcción poco discursiva del cambio de estatus
- ‘La verdad sobre la excitación no deseada’ Emily Nagoski :  
<https://www.youtube.com/watch?v=L-q-tSHo9Ho>



# **BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO**

## **“ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA”**

- **CARÁCTER RESPONSIVO DEL ACTO Y SUS INTERPELACIONES**
  - Castigo o venganza contra una mujer genérica insubordinada
    - El poder no existe sin la subordinación
    - Violación: disciplinadora, vengadora
  - Agresión o afrenta contra otro hombre genérico
  - Como una demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares (violaciones grupales de pandillas y jóvenes)
    - Muestra de capacidad viril y violenta
- 1971 Menachem Amir: no psicopatologías y son tan comunes las grupales como las individuales
- Interlocutores o acompañantes “en la sombra” → falta autonomía



# **BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO**

## **“ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”**

### **▪ MODELOS INTERPRETATIVOS**

- P Médico-legal: pocos y enfermos
- P feminista: extensión de la conducta normativa masculina
- P del mandato del poder en la estructura de género
  - Mandato de ser sexualmente agresivo por la presencia de interlocutores
  - La entrega de la dádiva femenina permite el surgimiento de lo masculino y su reconocimiento posicionado
  - El sujeto no viola porque tiene poder o para demostrar lo que tiene, sino porque debe obtenerlo
- Masculinidad frágil, herida → violación: vía de restauración del estatus
- Ser hombre = conquista = siempre riesgo de pérdida



# **BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO**

## **“ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”**

- La violación forma parte de una estructura de subordinación previa a cualquier escena
- ‘Violación alegórica’: intención de abuso y manipulación aunque no sea sexual
  - Violación como castigo adicional, cuando no se usa violencia o su amenaza,
  - Serial en el caso de saciedad no alcanzada que es lo habitual de la falta de mirada (USA)
  - Violencia expresiva: fin emocionalmente satisfactorio en sí mismo
  - Todo delito es más grande que su objetivo
  - En el caso de la violación habla la estructura que lo disuelve y lo destruye



# **BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO**

## **“ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”**

### ▪ **LA DIMENSIÓN PSICOANALÍTICA DE LA VIOLACIÓN**

- **Narcisismo: absorto en la representación del papel de quien no tiene experiencia de falta no se registra el deseo ni el sufrimiento de la víctima**
- **Diseño de una self-fulfilling prophecy: la culpa precede al acto (masculinidad bajo sospecha)**
- **Notorio impulso autodestructivo asociado a la violación: suicidio consumado en el cuerpo de otro → Pasaje al acto: destrucción de la subjetividad de la víctima de un solo golpe**
- **Gesto de posesión violenta de la figura materna negada: reconquista y castigo**



# **BASE TEÓRICA: LAURA RITA SEGATO**

## **“ LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA ”**

### ■ **SOBRE PREVENCIÓN**

- Expoliación de la posibilidad y mantenimiento de la identidad masculina en relaciones imaginarias
- Poner límites precisos a su expresión
- “Los filmes grotescos producen una explosión terapéutica del inconsciente” (Benjamin 1987) – sociedad se reconozca en sus tendencias y peligros
- Butler también ve ambas facetas → “Las prohibiciones invariablemente producen y hacen proliferar las representaciones que procuran controlar, por lo tanto, la tarea política consiste en promover la proliferación de las representaciones” → prohibición produce pornografía pero no discursos y formas de representación que permitan superación reflexiva. → Causa de la violencia: lo mismo que obstaculiza una reflexión sobre ella
- Tiempo y recursos discursivos son inversamente proporcionales a tiempo y recursos para la violencia
- El problema de la prevención de la violación es el problema del autoconocimiento



# CONCEPTOS DE INTERÉS

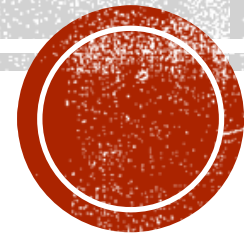
- ▶ 'Slut shaming' → avergonzar a las mujeres por su sexualidad
- ▶ 'Victim blaming' → culpar a la víctima
- ▶ 'Date rape' → violación en la cita

## Otros materiales

- ▶ 'Teoría King Kong', Virgine Despentes
- ▶ 'Vamps and tramps', Camille Paglia
- ▶ Maléfica (2014)



**BLOQUE 3:  
GÉNERO, PODER  
Y AMOR ROMÁNTICO**





eE ideal romántico de nuestra cultura ofrece un modelo de conducta amorosa que estipula lo que “de verdad” significa enamorarse y qué sentimientos han de sentirse, cómo, cuándo, y con quién sí y con quién no. es este componente cultural, descriptivo y normativo, el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que en numerosas ocasiones dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos.

Podemos hablar de 19 mitos, falacias y falsas creencias acerca del ideal de amor romántico que podrían aglutinarse a su vez en 4 grupos y cuya asunción supone un importante factor de riesgo para establecer relaciones de desequilibrio de poder en las parejas y por tanto de la violencia de género:



**GRUPO 1 de mitos de AMOR ROMÁNTICO: “El amor todo lo puede”**

1. Falacia de cambio por amor.
2. Mito de la omnipotencia del amor.
3. Normalización del conflicto.
4. Creencia en que los polos opuestos se atraen y entienden mejor.
5. Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato.
6. Creencia en que el amor “verdadero” lo perdona/aguanta todo

**GRUPO 2 de mitos de AMOR ROMÁNTICO: “El amor verdadero predestinado”**

7. Mito de la “media naranja”
8. Mito de la complementariedad
9. Razonamiento emocional
10. Creencia en que sólo hay un amor “verdadero” en la vida
11. Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia

**GRUPO 3 de mitos de AMOR ROMÁNTICO: “El amor es lo más importante y requiere entrega total”**

12. Falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia
13. Atribución de la capacidad de dar la felicidad
14. Falacia de la entrega total
15. Creencia de entender el amor como despersonalización
16. Creencia en que si se ama debe renunciarse a la intimidad

**GRUPO 4 de mitos de AMOR ROMÁNTICO: “El amor es posesión y exclusividad”**

17. Mito del matrimonio
18. Mito de los celos
19. Mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad



- Debemos cuestionarnos qué tipo de relaciones y estilos amorosos son los que se están mostrando a la juventud e infancia para que tengan tan asumida la presencia de comportamientos violentos en las relaciones de pareja.
- La juventud actual muestra una alta asunción del mito del amor verdadero predestinado, un mito que hace creer que el desarrollo personal está fuera de nosotras/os mismos, en otra persona que nos hará completas/os, si nos consideramos “la mitad de algo”, ponemos nuestro bienestar en manos de la otra persona, lo que puede llevar a posiciones de dependencia de la pareja.
- ▶ La construcción de nuestra sexualidad parte de las representaciones culturales que aprendemos desde la infancia. El sistema de género, basado en los estereotipos discriminatorios sobre rasgos, roles y expectativas, establece normas contrapuestas y desigualitarias para mujeres y hombres. En nuestra sociedad actual aún persisten muchos mitos y tabúes, imperativos contruidos socialmente en torno a la sexualidad, que dictan cómo se ha de comportar la persona según el género que le ha sido asignado.



# LOS CUATRO EJES DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL:

- Las identidades o cómo construyo mi “ser mujer”, mi “ser hombre”...

Identificamos las representaciones culturales sobre el “ser mujer” y el “ser hombre”, y reflexionamos sobre las prácticas discriminatorias que conllevan en nuestra sociedad. Este primer eje abarca un trabajo reflexivo y vivencial sobre la construcción de la propia identidad, tomando conciencia, desde una perspectiva de género, de los estereotipos interiorizados.

- Los cuerpos o cómo me relaciono con

En segundo lugar, la toma de conciencia sobre el propio cuerpo y sus procesos: visibilizando el sesgo sexista en la valoración diferencial del cuerpo de mujeres y hombres, así como los tabúes, negativización y la falta de conocimiento sobre las diferentes potencialidades, procesos y cuidados.



# LOS CUATRO EJES DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL:

- Los vínculos amorosos o cómo me enamoro...

En tercer lugar, nos adentramos en el mundo de la amatoria y los vínculos amorosos: desmontamos referentes de dominio y control en la pareja, aportando modelos positivos basados en el respeto, el cuidado y el bienestar, ayudando de esta forma a prevenir la violencia de género

- Los deseos o cómo vivo mi placer erótico...

Por último, ponemos nuestra atención en las relaciones eróticas, aportando conocimientos para promocionar el cuidado, así como desmontar estereotipos discriminatorios que fomentan prácticas de riesgo. Descubrimos nuestros “patrones aprendidos”, los riesgos que conllevan y promocionando relaciones amatorias en base a los valores de igualdad, cuidado y respeto

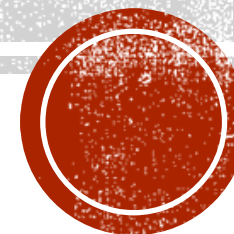


# LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL UN PILAR PARA EDUCAR EN IGUALDAD

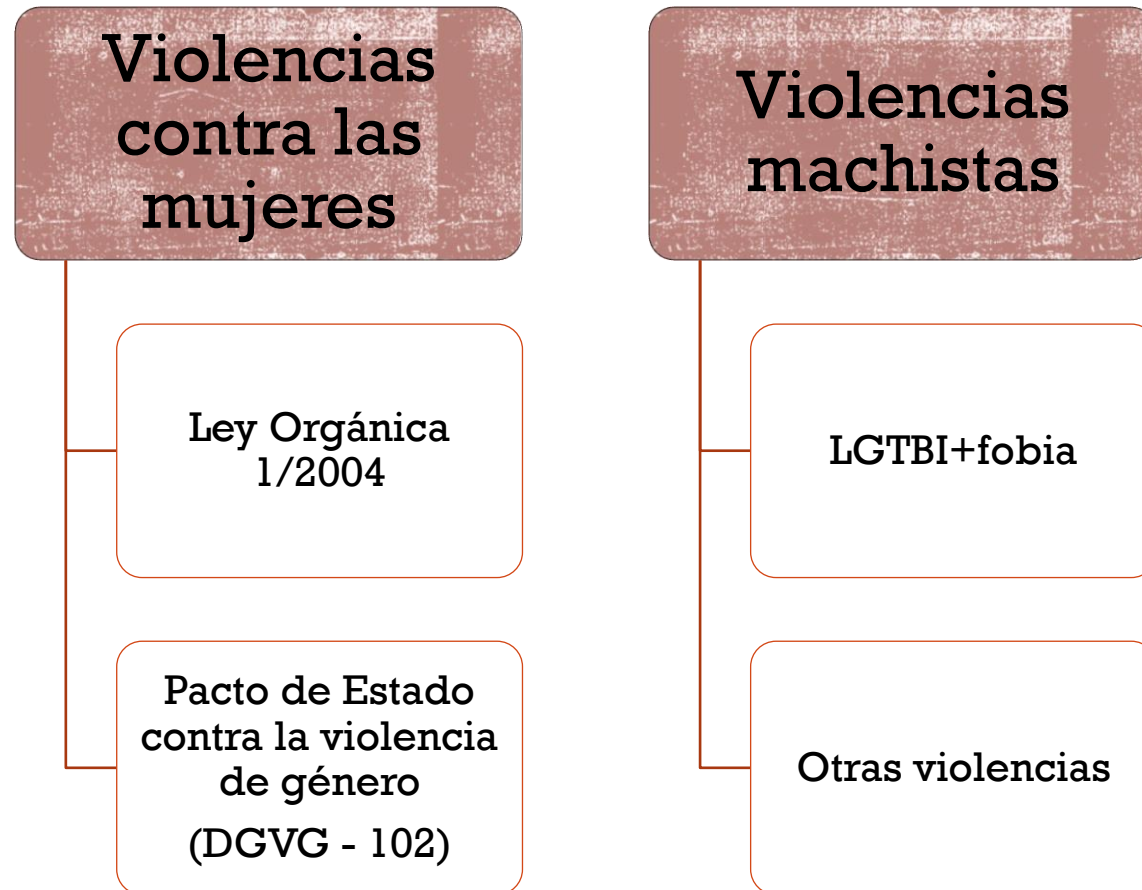
- Desde el momento en que nacemos, y probablemente desde antes de nacer, por tener un cuerpo sexuado como mujer o como varón, la sociedad proyecta una serie de códigos y normas que determinarán la vivencia de nuestra identidad y nuestro cuerpo, así como los aspectos centrales de nuestra vida.
- ¿A qué nos referimos con sexualidad? Al hablar de sexualidad nos vamos a referir a la complejidad de vivencias resultantes del hecho de ser “seres sexuados” implicando aspectos fundamentales del desarrollo de la persona: cómo nos definimos, cómo nos percibimos y cómo nos relacionamos. A través de la educación afectivo-sexual, no sólo prevenimos la transmisión de ITGs4 , la violencia sexual y promovimos una maternidad y paternidad responsable, ante todo abarcamos aspectos fundamentales para el desarrollo del bienestar de las personas en igualdad. La educación afectivo-sexual dota de los conocimientos necesarios, para estimular una reflexión crítica ante los mitos y estereotipos actuales, que promocionan relaciones de riesgo y relaciones de abuso, en pro de una vivencia respetuosa, saludable y satisfactoria de la propia sexualidad.



**BLOQUE 4.**  
**VIOLENCIAS MACHISTAS Y DE GÉNERO**

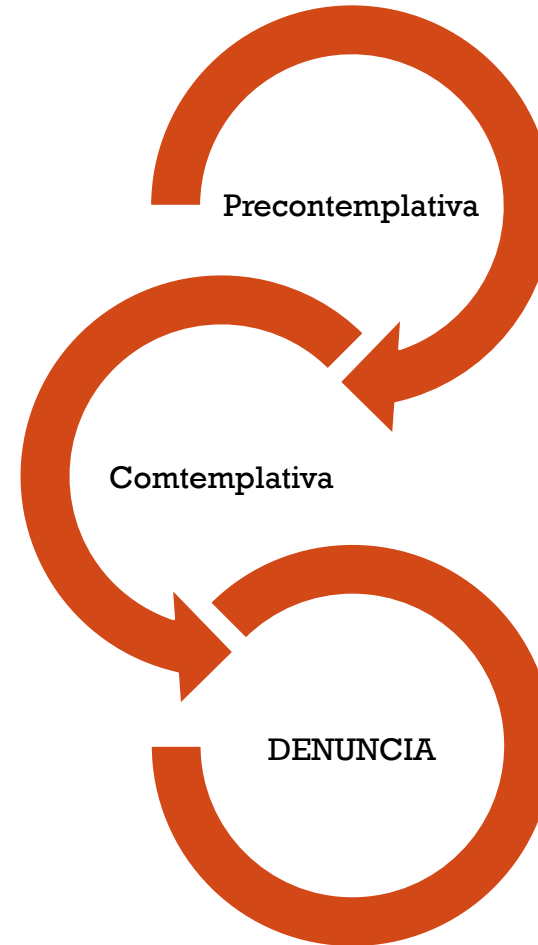
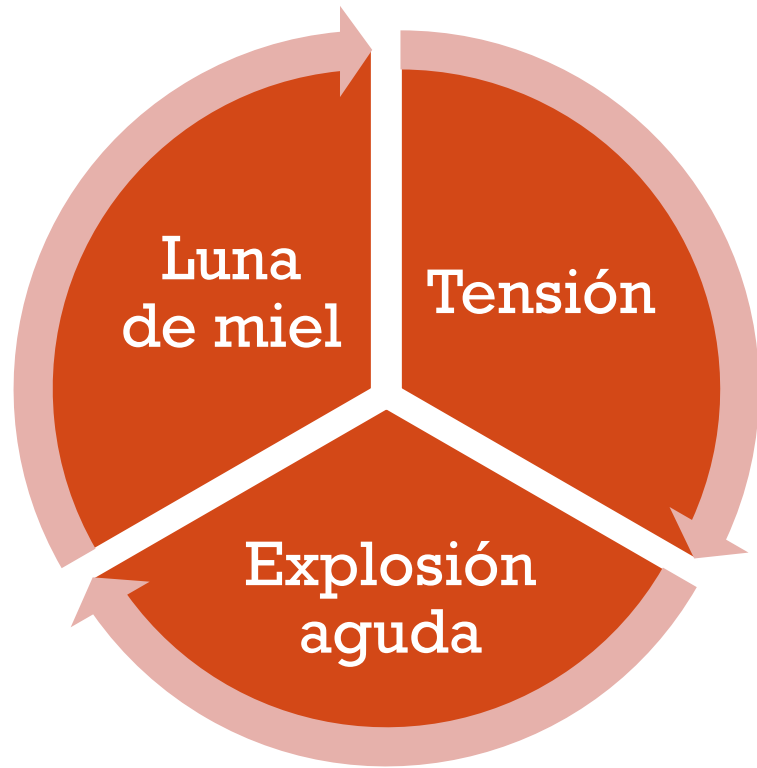


# VIOLENCIAS MACHISTAS: DEFINICIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN





# VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: DOS CICLOS TEMPORALES NO LINEALES



# VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: A QUÉ ATENDER Y CÓMO ATENDER



# ¿QUÉ ACCIONES PREVENTIVAS E INTERVENTIVAS PODEMOS DISEÑAR?

## CREANDO UN PROTOCOLO

- Bienestar de la víctima y evitar:
  - La revictimización mediante su culpabilización o la repetición de testimonio
- Comunicación directa e inmediata con las familias y personas tutoras legales
- Evitar la difusión de la información del caso a toda aquella persona que no requiera saber

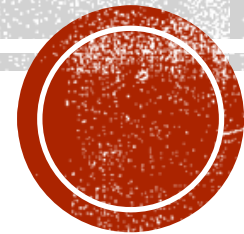


# DINÁMICA: LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE: MENSAJES NO CONSTRUCTIVOS

| EXPRESIONES PROHIBIDAS | EXPRESIONES QUE AGRADECERÍA |
|------------------------|-----------------------------|
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |
|                        |                             |



**BLOQUE 5.**  
**IDENTIFICACIÓN Y ACCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS**



# La percepción del género a partir del proceso educativo

- La escuela representa el espacio formativo para el cambio.
- Abordar desde la escuela los estereotipos, roles y sesgos de género contribuirá a tomar conciencia de la problemática y a emprender acciones que modifiquen los patrones actuales



La condición de la mujer y el papel que se espera de ella en la familia y la sociedad, permanece esencialmente intactos, y la discriminación basada en género, a pesar de notables logros en la educación alcanzada por las niñas, aún no ha desaparecido de nuestra sociedad.





# CONTRA LA NATURALIZACIÓN, INTENSIFICACIÓN O EXTENSIÓN DE LA VIOLENCIA



EDUCACIÓN



Educación para la equidad,  
la no discriminación y la no  
violencia





# RETOS EN LA EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Aumentar la participación de las niñas en la educación.

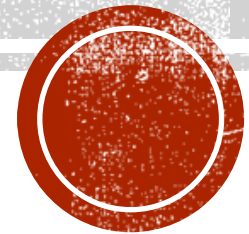
Proporcionar un ambiente escolar seguro y sensible en cuanto a género

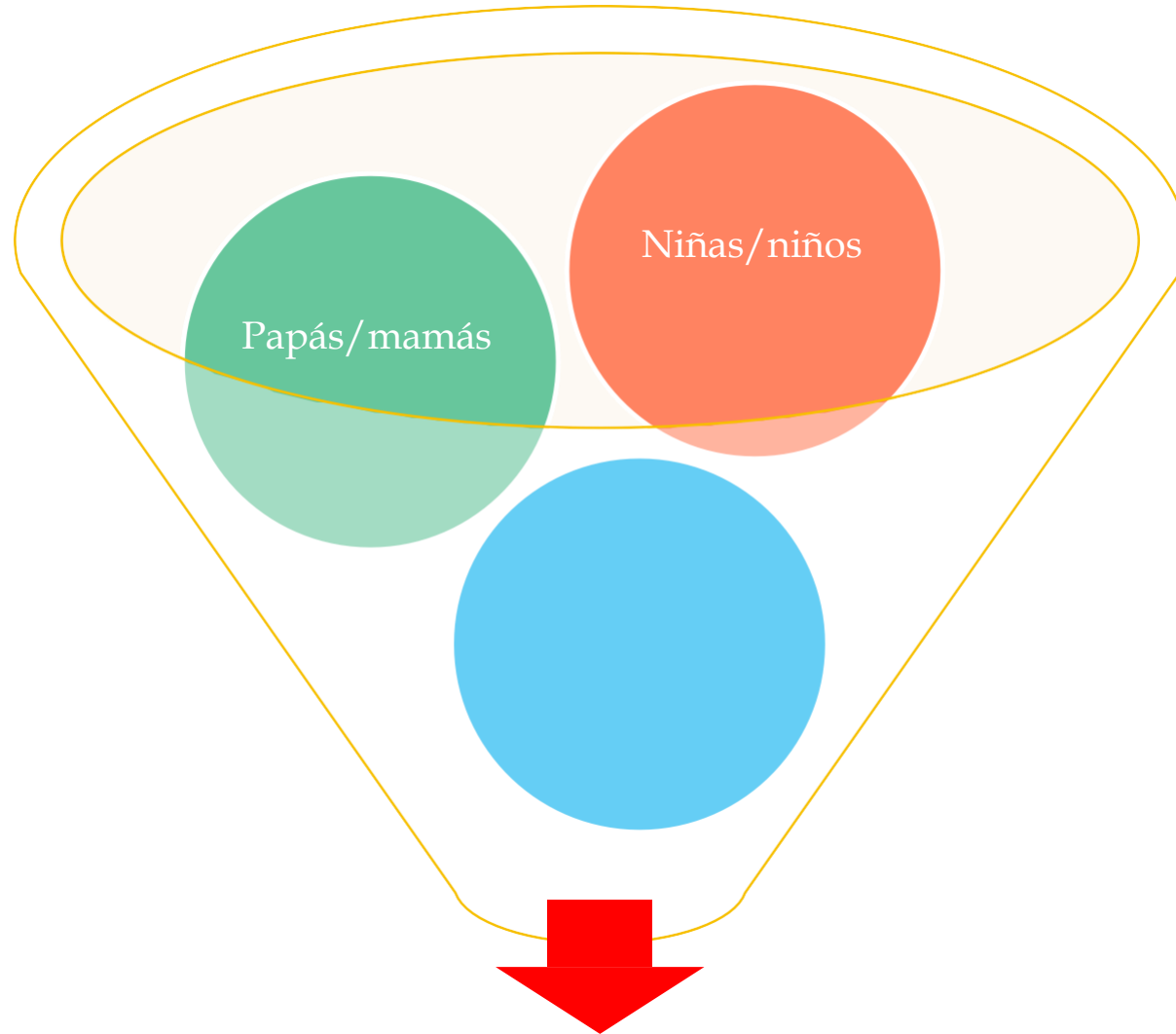
La educación de las niñas no debe terminar al completar la educación primaria

Combatir los estereotipos desde temprana edad y no solamente en el ámbito educativo, sino que también en el social y el laboral.



**¿Cómo se vive la equidad de género en las familias?**



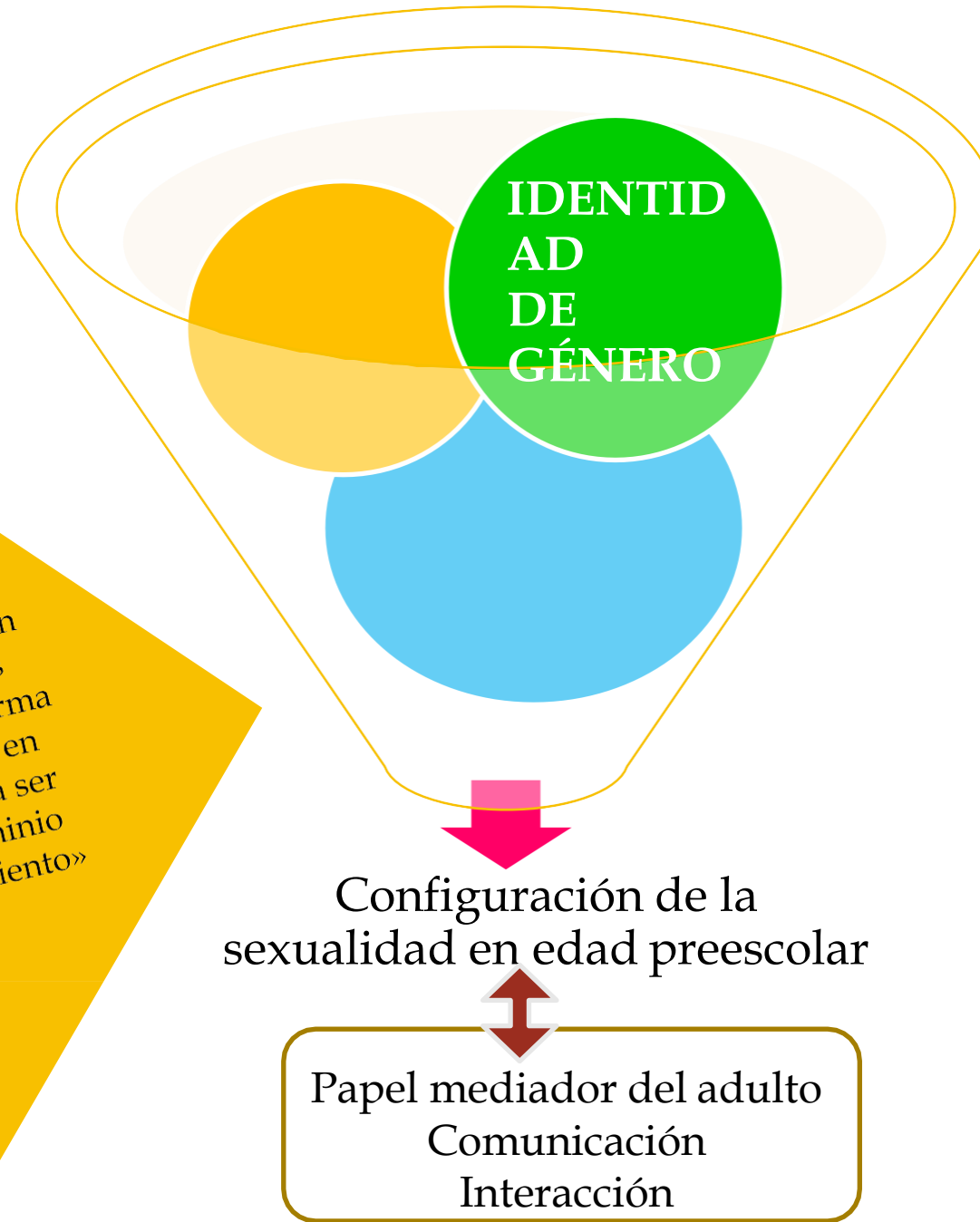


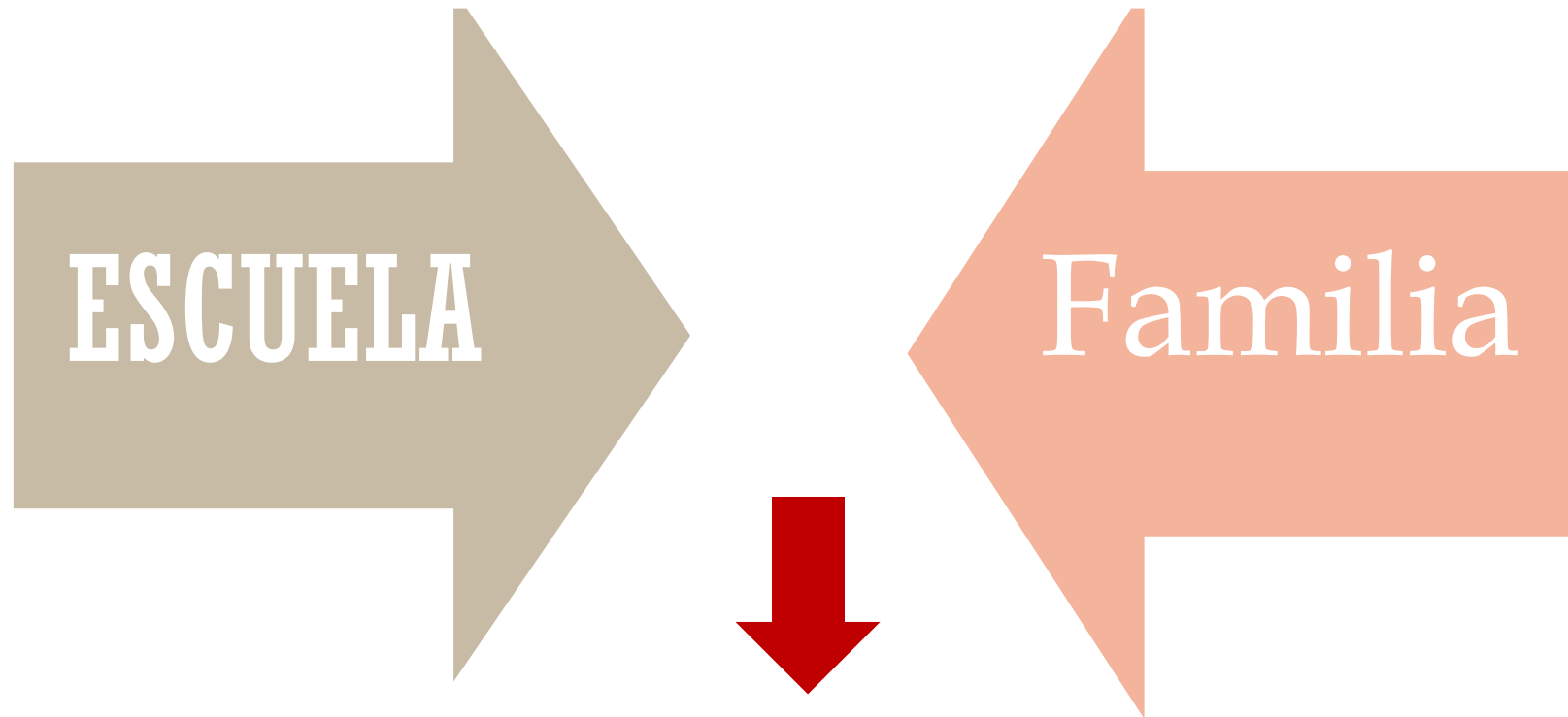
Construcción de la primera infancia. Formación de valores, costumbres, actitudes y formas de relación con respecto a su contexto social



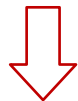
## Papel de los agentes socializadores

«El niño comienza a aplicar con relación a sí mismo, aquellas formas de actuación que en forma habitual los adultos utilizan en relación con él, y esto resulta ser clave para el hecho del dominio sobre su propio comportamiento»  
(Vigotsky, 1987)





Espacios en los que niñas y niños forman en la primera infancia sus conductas y actitudes, emociones, reglas de convivencia, preguntas, respuestas, momento que podemos aprovechar para fomentar diferentes formas de relación entre éstas y éstos, y con respecto a los adultos y adultas



**Establecer relaciones menos violentas, sin discriminación, con respeto a su derechos individuales**





Implemented by:

inter  
arts

trabe  
think fem

ASOCIATIA  
TRANSGENA

KVINDE  
MUSEET  
I DANMARK

Co-funded by the  
European Union:



¡GRACIAS!

